

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13785 *Resolución de 10 de agosto de 2009, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las cuentas anuales del Consorcio de Compensación de Seguros, correspondientes al ejercicio 2008.*

El apartado segundo de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado («BOE» de 11 de enero de 2006), determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades de seguros del sector público estatal empresarial que no tengan obligación de dar publicidad a sus cuentas anuales en el Registro Mercantil. Por su parte, el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el plan de contabilidad de las entidades aseguradoras, modificó los formatos de las cuentas anuales de las entidades aseguradoras.

En cumplimiento de dichas normas y del artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, esta Dirección General, cuyo titular ostenta la Presidencia del Consorcio de Compensación de Seguros, configurado, según la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, como entidad pública empresarial y, por tanto, incluida dentro del ámbito de aplicación de las obligaciones establecidas en el apartado segundo de la Resolución antes mencionada, ha resuelto la publicación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el resumen de la Memoria de las cuentas anuales del Consorcio de Compensación de Seguros correspondientes al ejercicio 2008.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Director General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ricardo Lozano Aragüés.

ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS
EJERCICIO 2008
ANEXO I

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros

Activo

	Euros
A) Activo:	
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	147.018.104,98
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar	0,00
I. Instrumentos de patrimonio	0,00
II. Valores representativos de deuda	0,00
III. Derivados	0,00
IV. Otros	0,00
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	176.647.772,38
I. Instrumentos de patrimonio	0,00
II. Valores representativos de deuda	176.647.772,38
III. Instrumentos híbridos	0,00
V. Otros	0,00
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	5.325.160.015,84
I. Instrumentos de patrimonio	894.272.847,06
II. Valores representativos de deuda	4.430.887.168,78
IV. Otros	0,00

	Euros
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	1.999.096.735,20
I. Valores representativos de deuda	1.798.471.802,90
II. Préstamos	0,00
1. Anticipos sobre pólizas	0,00
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	0,00
3. Préstamos a otras partes vinculadas	0,00
III. Depósitos en entidades de crédito	24.140.040,36
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	60.851,91
V. Créditos por operaciones de seguro directo	2.921.298,60
1. Tomadores de seguro	2.384.775,71
2. Mediadores	536.522,89
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	81.602.373,70
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	32.217.025,09
VIII. Desembolsos exigidos	0,00
IX. Otros créditos	59.683.342,64
1. Créditos con las Administraciones Públicas	1.614.025,57
2. Resto de créditos	58.069.317,07
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
A-7) Derivados de cobertura	0,00
A-8) Participaciones del reaseguro en las provisiones técnicas	230.838,95
I. Provisión para primas no consumidas	0,00
III. Provisión para prestaciones	230.838,95
IV. Otras provisiones técnicas	0,00
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	208.342.347,80
I. Inmovilizado material	63.523.820,66
II. Inversiones inmobiliarias	144.818.527,14
A-10) Inmovilizado intangible	1.006.652,00
I. Fondo de comercio	0,00
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	0,00
III. Otro activo intangible	1.006.652,00
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	0,00
I. Participaciones en empresas asociadas	0,00
II. Participaciones en empresas multigrupo	0,00
III. Participaciones en empresas del grupo	0,00
A-12) Activos fiscales	-13.505,17
I. Activos por impuesto corriente	-13.505,17
II. Activos por impuesto diferido	0,00
A-13) Otros activos	174.559.811,84
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	0,00
III. Periodificaciones	174.556.275,96
IV. Resto de activos	3.535,88
A-14) Activos mantenidos para la venta	67.067,51
Total Activo	8.032.115.841,33

Pasivo y patrimonio neto

	Euros
A) Pasivo:	
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG	0,00
A-3) Débitos y partidas a pagar	79.463.402,44
I. Pasivos subordinados	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	65.917.905,63
III. Deudas por operaciones de seguro	886.233,09
1. Deudas con asegurados	741.427,84
2. Deudas con mediadores	0,00
3. Deudas condicionadas	144.805,25
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	0,00
V. Deudas por operaciones de coaseguro	0,00
VI. Obligaciones y otros valores negociables	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito	0,00
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00
IX. Otras deudas	12.659.263,72
1. Deudas con las Administraciones Públicas	976.449,15
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00
3. Resto de otras deudas	11.682.814,57
A-4) Derivados de cobertura	0,00
A-5) Provisiones técnicas	990.145.622,43
I. Provisión para primas no consumidas	489.922.062,02
II. Provisión para riesgos en curso	0,00
IV. Provisión para prestaciones	490.169.955,50
V. Provisión para participación en beneficios y extornos	183.803,29
VI. Otras provisiones técnicas	9.869.801,62
A-6) Provisiones no técnicas	378.663,33
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales	196.733,96
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas	181.929,37
A-7) Pasivos fiscales	703.662.733,26
I. Pasivos por impuesto corriente	65.685.260,37
II. Pasivos por impuesto diferido	637.977.472,89
A-8) Resto de pasivos	63.495,21
I. Periodificaciones	0,00
II. Pasivos por asimetrías contables	0,00
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido	0,00
IV. Otras pasivos	63.495,21
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	0,00
Total Pasivo	1.773.713.916,67

	Euros
B) Patrimonio neto:	
B-1) Fondos propios	6.171.647.775,40
I. Capital o fondo mutual	0,00
1. Capital escriturado o fondo mutual	0,00
2. (Capital no exigido)	0,00
II. Prima de emisión	0,00
III. Reservas	6.171.587.675,40
1. Legal y estatutarias	0,00
2. Reserva de estabilización (1)	4.840.505.096,62
3. Otras reservas (Fondo A. Liquidadora)	1.331.082.578,78
IV. (Acciones propias)	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	0,00
1. Remanente	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	60.100,00
VII. Resultado del ejercicio	0,00
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00
B-2) Ajustes por cambios de valor	86.754.149,26
I. Activos financieros disponibles para la venta	86.754.149,26
II. Operaciones de cobertura	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión	0,00
IV. Corrección de asimetrías contables	0,00
V. Otros ajustes	0,00
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00
Total patrimonio neto	<u>6.258.401.924,66</u>
Total Pasivo y patrimonio neto	<u>8.032.115.841,33</u>

(1) La reserva de estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a 5.441.281.136,92 euros.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros

	Euros	Notas
I. Cuenta técnica-Seguro no Vida:		
I.1 Primas Imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	1.028.174.572,14	
a) Primas y recargos devengados	1.075.139.930,43	
a1) Seguro directo.	992.594.886,60	
a2) Reaseguro aceptado.	82.542.841,57	
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	2.202,26	
b) Primas del reaseguro cedido	-35.423.228,64	
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-11.542.129,65	
c1) Seguro directo.	-15.630.605,88	
c2) Reaseguro aceptado.	4.088.476,23	
d) Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido.	0,00	

	Euros	Notas
I.2 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	620.459.825,97	
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	18.315.963,95	
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	267.306.311,13	
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	
c2) De inversiones financieras	0,00	
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	334.837.550,89	
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	
d2) De inversiones financieras	334.837.550,89	
I.3 Otros ingresos técnicos	10.718.435,52	
I.4 Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	502.090.714,60	
a) Prestaciones y gastos pagados	551.234.144,10	
a1) Seguro directo	549.308.701,69	
a2) Reaseguro aceptado	1.954.674,92	
a3) Reaseguro cedido	-29.232,51	
b) Variación de la provisión para prestaciones	-92.127.033,63	
b1) Seguro directo	-87.046.542,21	
b2) Reaseguro aceptado	-5.282.795,25	
b3) Reaseguro cedido	202.303,83	
c) Gastos imputables a las prestaciones	42.983.604,13	
I.5 Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro	673.881.569,38	C.1
I.6 Participación en beneficios y extornos	198.953,30	
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-168.485,84	
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	367.439,14	
I.7 Gastos de explotación netos	-29.274.552,31	
a) Gastos de adquisición	48.349.789,63	
b) Gastos de administración	2.321.996,68	
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-79.946.338,62	
I.8 Otros gastos técnicos	2.860.925,18	
a) Variación del deterioro por insolvencias	0,00	
b) Variación del deterioro del inmovilizado	0,00	
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	0,00	
d) Otros	2.860.925,18	
I.9 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	367.621.114,16	
a) Gastos de gestión de las inversiones	12.943.155,34	
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	5.456.876,67	
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	7.486.278,67	
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	310.909.711,61	
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	4.027.460,12	
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	
b3) Deterioro de inversiones financieras	306.882.251,49	C.2

	Euros	Notas
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones .	43.768.247,21	
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	
c2) De las inversiones financieras	43.768.247,21	
I.10 Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	141.974.109,32	
III. Cuenta no técnica:		
III.1 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	78.840.316,10	
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	563.348,28	
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	65.214.627,70	
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias . . .	0,00	
c2) De inversiones financieras	0,00	
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	13.062.340,12	
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	
d2) De inversiones financieras	13.062.340,12	
III.2 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	66.583.528,95	
a) Gastos de gestión de las inversiones	1.499.716,18	
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	1.260.025,81	
a2) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	239.690,37	
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones . . .	57.788.729,50	
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	213.520,01	
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	
b3) Deterioro de inversiones financieras	57.575.209,49	C.2
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones . . .	7.295.083,27	
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	
c2) De las inversiones financieras	7.295.083,27	
III.3 Otros ingresos	103.919.214,08	
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	0,00	
b) Resto de ingresos	103.919.214,08	C.3
III.4 Otros gastos	109.821.888,41	
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	0,00	
b) Resto de gastos	109.821.888,41	C.4
III.5 Subtotal (resultado de la cuenta no técnica)	6.354.112,82	
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)	148.328.222,14	
III.7 Impuesto sobre beneficios	148.328.222,14	
III.8 Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6+III.7)	0,00	
III.9 Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos . . .	0,00	
III.10 Resultado del ejercicio (III.8+III.9)	0,00	

Estado de gastos e ingresos reconocidos del Consorcio de Compensación de Seguros

	Euros	Notas
I) Resultado del ejercicio	0,00	
II) Otros ingresos y gastos reconocidos	86.754.149,26	
II.1 Activos financieros disponibles para la venta	123.934.498,94	
Ganancias y pérdidas por valoración	123.934.498,94	B.8
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	
Otras reclasificaciones	0,00	
II.2 Coberturas de los flujos de efectivo	0,00	
Ganancias y pérdidas por valoración	0,00	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0,00	
Otras reclasificaciones	0,00	
II.3 Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	0,00	
Ganancias y pérdidas por valoración	0,00	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	
Otras reclasificaciones	0,00	
II.4 Diferencias de cambio y conversión	0,00	
Ganancias y pérdidas por valoración	0,00	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	
Otras reclasificaciones	0,00	
II.5 Corrección de asimetrías contables	0,00	
Ganancias y pérdidas por valoración	0,00	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	
Otras reclasificaciones	0,00	
II.6 Activos mantenidos para la venta	0,00	
Ganancias y pérdidas por valoración	0,00	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	
Otras reclasificaciones	0,00	
II.7 Ganancias/(pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	0,00	
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos	0,00	
II.9 Impuesto sobre beneficios	37.180.349,68	
III) Total de ingresos y gastos reconocidos	86.754.149,26	

Estado total de cambios en el patrimonio neto del Consorcio de Compensación de Seguros
(En euros)

	Capital o fondo mutual		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
	Escriturado	No exigido									
A. Saldo, final del año 2006.											
I. Ajustes por cambios de criterio 2006 y anteriores.											
II. Ajustes por errores 2006 y anteriores											
B. Saldo ajustado, inicio del año 2007.											
I. Total ingresos y gastos reconocidos.											
II. Operaciones con socios o mutualistas.											
1. Aumentos de capital o fondo mutual.											
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual.											
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).											
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas.											
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).											
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.											
7. Otras operaciones con socios o mutualistas.											
III. Otras variaciones del patrimonio neto.											
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio.											
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto.											
3. Otras variaciones.											
C. Saldo, final del año 2007.											
I. Ajustes por cambios de criterio 2007.											
II. Ajustes por errores 2007.											
D. Saldo ajustado, inicio del año 2008.											
I. Total ingresos y gastos reconocidos.									86.754.149,26		86.754.149,26
II. Operaciones con socios o mutualistas.						60.100,00					60.100,00
1. Aumentos de capital o fondo mutual.											
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual.											
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).											
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas.											
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).											
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.											
7. Otras operaciones con socios o mutualistas.											
III. Otras variaciones del patrimonio neto.											
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio.											
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto.											
3. Otras variaciones.				6.171.587.675,40							6.171.587.675,40
				(*)							
E. Saldo, final del año 2008.			0,00	6.171.587.675,40	0,00	60.100,00	0,00	0,00	86.754.149,26	0,00	6.258.401.924,66

(*) Ver apartado n.º 3 de «Aplicación de Resultados».

Estado de flujos de efectivo del Consorcio de Compensación de Seguros

	Euros
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación:	
A.1) Actividad aseguradora.	
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	960.447.943,33
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	513.315.565,79
3. Cobros reaseguro cedido.	0,00
4. Pagos reaseguro cedido	0,00
5. Recobro de prestaciones.	13.705.380,97
6. Pago de retribuciones a mediadores.	0,00
7. Otros cobros de explotación	-563.529,86
8. Otros pagos de explotación	43.159.007,51
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	973.589.794,44
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	556.474.573,30
A.2) Otras actividades de explotación.	
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	0,00
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	0,00
3. Cobros de otras actividades	131.567.803,60
4. Pagos de otras actividades.	28.716.103,36
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III.	131.567.803,60
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV	28.716.103,36
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-98.148.415,98
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+-V).	421.818.505,40
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
B.1) Cobros de actividades de inversión.	
1. Inmovilizado material	0,00
2. Inversiones inmobiliarias	0,00
3. Activos intangibles	0,00
4. Instrumentos financieros	2.467.349.826,90
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.	0,00
6. Intereses cobrados	295.997.152,45
7. Dividendos cobrados	25.203.851,56
8. Unidad de negocio	0,00
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión	6.705.655,12
8. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI	2.795.256.486,03
B.2) Pagos de actividades de inversión.	
1. Inmovilizado material	561.258,53
2. Inversiones inmobiliarias	36.593,54
3. Activos intangibles	509.460,97
4. Instrumentos financieros	3.252.455.857,52
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
6. Unidad de negocio	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	6.545.878,45
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII	3.260.109.049,01
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII).	-464.852.562,98
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación:	
C.1) Cobros de actividades de financiación	0,00
C.2) Pagos de actividades de financiación.	0,00
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX).	0,00

	Euros
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X):	
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+-X)	-43.034.057,58
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	190.052.162,56
Efectivo y equivalentes al final del periodo.	147.018.104,98
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo.	
1. Caja y bancos.	116.819.954,98
2. Otros activos financieros	30.198.150,00
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0,00
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3).	147.018.104,98

ANEXO II

RESUMEN DE LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

Índice

1. Actividad de la entidad.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
3. Aplicación de resultados.
4. Normas de registro y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Inversiones inmobiliarias.
7. Inmovilizado intangible.
8. Instrumentos financieras.
9. Fondos propios.
10. Situación fiscal.
11. Hechos posteriores al cierre.
12. Operaciones con partes vinculadas.
13. Información sobre el seguro de vida.
14. Información sobre el seguro de no vida.
- 14.1 Estados financieros del ejercicio anterior.
15. Provisiones técnicas.
16. Ingresos y gastos técnicos.
17. Estado de cobertura de provisiones técnicas.
18. Estado del margen de solvencia y fondo de garantía.
19. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

1. Actividad de la entidad

El Consorcio, como entidad inspirada en el principio de compensación y tipificada como entidad pública empresarial, tiene por objeto cubrir, en los términos fijados en su estatuto legal, los siguientes riesgos, clasificados por actividades y con separación financiera y contable:

En la actividad general.—Los riesgos extraordinarios sobre las personas y los bienes y la pérdida de beneficios consecuencia de los mismos, los riesgos de responsabilidad civil de los conductores de vehículos de motor, los riesgos del seguro obligatorio de viajeros, el riesgo de responsabilidad civil del cazador y el riesgo de responsabilidad civil derivado de accidentes nucleares. El Consorcio forma parte desde el año 1998 del Pool de Riesgos Medioambientales para la cobertura de riesgos por responsabilidad civil por contaminación y desde el ejercicio 2003 participa en coaseguro con las entidades aseguradoras de responsabilidad civil de automóviles en la cobertura del seguro de frontera, que es

gestionado por Ofesauto, prestando, además respaldo al citado seguro como reasegurador único.

En la actividad agraria.—Los riesgos agrícolas, pecuarios y forestales.

En la actividad liquidadora.—Corresponderá al Consorcio llevar a cabo la liquidación de las entidades aseguradoras que le sean encomendadas en los supuestos previstos además de en su estatuto legal, en la legislación sobre ordenación y supervisión de los seguros privados y ejercer las funciones atribuidas en los procesos concursales sobre dichas entidades.

Como funciones públicas le corresponden, en el seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado, las funciones que le atribuya la legislación reguladora de este seguro, y en cuanto a prerrogativas, prevención y concertación, las que las normas legales establezcan o reglamentariamente le sean de aplicación.

El Consorcio está regido y administrado por un consejo de administración compuesto por el presidente del Consorcio y un máximo de dieciocho vocales. La presidencia del Consorcio está desempeñada por el Director General de Seguros y Fondos de Pensiones. El nombramiento y cese de los vocales se realiza por el Ministro de Economía y Hacienda.

La estructura interna de la entidad se organiza en cinco direcciones funcionales, con sede en Madrid, en el paseo de la Castellana, n.º 32. Las dieciocho delegaciones regionales se encuentran repartidas geográficamente por todo el territorio español, encontrándose la de Madrid en la misma sede de los servicios centrales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel: Los hechos económicos han sido registrados en el libro diario atendiendo a los criterios del plan de contabilidad de las entidades aseguradoras que establecía el Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre, y han sido migrados al nuevo plan contable de entidades aseguradoras (en adelante NPCEA) el día 31 de diciembre de 2008, momento en el que se han tenido en cuenta los criterios de asignación y valoración del NPCEA que determina el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, de obligado cumplimiento para el Consorcio según determina el artículo 25 de su estatuto legal.

b) Principios contables no obligatorios aplicados: No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: La valoración y asignación de los instrumentos financieros en las distintas carteras del Consorcio, se ha llevado a cabo siguiendo las normas de valoración vigentes sin hacer excepciones de especial significado. Los criterios específicos se detallan en el apartado correspondiente.

d) Comparación de la información: Al ser el ejercicio 2008 el primero de aplicación del NPCEA y haberse elegido la opción de no comparar con los estados financieros del ejercicio anterior, opción que permite la normativa de aprobación del plan, no se presenta información comparativa.

La transición al nuevo plan se explica en el apartado n.º 19, específico para tal fin.

e) Elementos recogidos en varias partidas: No hay elementos que estén recogidos en diversas partidas.

f) Cambios en criterios contables: No ha habido ajustes ni cambios en los criterios contables.

g) Corrección de errores: Se incluyen en este apartado exclusivamente los gastos correspondientes a ejercicios anteriores por anulación de un dividendo cobrado posteriormente a la venta del activo, habiéndose producido el cobro en el ejercicio 2007 por 99,9 miles de € y el cargo, por la retrocesión, en el corriente. El importe de la transacción ascendía a 175,2 miles de € y ha supuesto la modificación de la dotación a la reserva de estabilización del ejercicio.

h) Criterios de imputación de ingresos y gastos: La conformación del Consorcio, el principio de compensación, los criterios específicos de tratamiento de la reserva de estabilización y su estructura en tres actividades, general, agraria y liquidadora, con separación financiera y contable entre ellas, particularizan el tratamiento en la imputación de ingresos y gastos para su adaptación a la reclasificación de gastos por destino e imputación a los distintos ramos.

Los procesos de distribución contable se han establecido en la siguiente secuencia:

Distribución mensual de ingresos y gastos entre actividades general, agraria y liquidadora.

Reclasificación mensual de gastos por destino, por actividad.

Distribución mensual en conceptos técnicos y no técnicos de ingresos y gastos, actividad general.

Distribución mensual analítica por ramos de ingresos y gastos.

3. *Aplicación de resultados*

En cumplimiento de lo establecido por el estatuto legal del Consorcio en su artículo 24.2, por el Real Decreto 2013/199 de 26 de diciembre en su artículo 3 y por el Real Decreto-ley 1468/2001, de 27 de diciembre, el cien por cien de los resultados de explotación se destina a la dotación de la actualmente denominada reserva de estabilización, en las actividades general y agraria, respectivamente. En aplicación de la consulta efectuada a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP), la dotación se efectúa después de la inclusión del gasto por impuesto de sociedades, por lo que la cuantía, base de reparto, es neta del impuesto sobre beneficios. No ha lugar a aplicación de resultados alguna, toda vez que el resultado es cero.

En la actividad liquidadora el resultado económico se destina en su totalidad a la dotación del fondo para la financiación de las funciones de liquidación de entidades aseguradoras, dotación que se efectúa dentro del propio ejercicio a la reserva correspondiente.

El Consorcio no dispone de capital social y, por tanto, no ha de remunerar ninguna participación externa.

4. *Normas de registro y valoración*

El Consorcio ha aplicado los siguientes criterios de valoración para la elaboración de sus cuentas anuales:

a) Inmovilizado intangible: Los activos que se integran bajo este epígrafe son de vida útil definida en todos los casos. Se encuentran valorados a su coste, esto es, a su precio de adquisición. El Consorcio realiza conjuntamente actividades con derecho a deducción del IVA y otras que no habilitan para el citado derecho. Para aquellos ámbitos donde concurren ambas operaciones, sujetas y exentas, la entidad tiene autorizada la regla de la prorrata especial para el cálculo del IVA deducible; el porcentaje de deducibilidad de IVA aplicado durante este ejercicio ha sido del 2%, porcentaje refrendado por el cálculo al cierre del ejercicio, no procediendo ajuste.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias: Los activos integrados en este epígrafe se han registrado a su coste, esto es, a su precio de adquisición, no habiéndose elegido la opción de revalorizar las inversiones inmobiliarias que permite la disposición transitoria primera, apartado d), de la norma de aprobación del NPCEA. El inmovilizado material incluye los activos correspondientes al inmovilizado y los inmuebles para uso propio del Consorcio, entendiéndose por tal el destinado a los servicios centrales y las sedes de las delegaciones territoriales, mientras que las inversiones inmobiliarias corresponden a los edificios dedicados a su explotación y que son propiedad del Consorcio.

En ambos casos se consideran las mejoras y ampliaciones de los inmuebles como mayor valor de los mismos ajustándose su amortización a la del edificio en el que se ubican. No existen costes financieros activados en cuanto los inmuebles han sido adquiridos en todos los casos con recursos propios sin necesidad de financiación externa.

En el caso de los inmuebles los activos se registran bajo este epígrafe a sus respectivos precios de adquisición, deduciéndose su correspondiente amortización acumulada.

Las operaciones realizadas por el Consorcio para sus edificios en explotación están sujetas al IVA. Para los inmuebles de uso propio se aplican los mismos criterios de deducibilidad según la prorrata que se han comentado en el apartado del inmovilizado intangible.

La amortización de estos activos se efectúa de acuerdo al método lineal, las obras de mejora se consideran inversión material en curso hasta su terminación, momento en el que se incorpora como capitalización de la inversión y comienza a amortizar. En el caso del inmovilizado material distinto de los inmuebles la amortización se efectúa conforme al método lineal, distribuyéndose su coste entre los años de vida útil estimada.

c) Criterios de calificación: Se contabiliza y registra de forma separada el terreno de los edificios.

d) Arrendamientos: El Consorcio no dispone de contratos de arrendamiento financiero, incluyendo en este apartado lo relativo a arrendamientos operativos en cuanto se destinan al arrendamiento a terceros distintos del Consorcio.

e) Permutas: El Consorcio no ha realizado permutas de activos en el ejercicio ni en ejercicios anteriores que le hayan permitido adquirir o canjear activos mediante ellas.

f) Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados: Por las comisiones pagadas por la gestión de cobro de los recargos.

g) Instrumentos financieros: Dada la obligada separación financiera y contable de los activos representativos de cada actividad (general, agraria y liquidadora), se ha optado por carteras con gestión y depósitos independientes.

En el primer ejercicio del NPCEA se ha procedido a la asignación de instrumentos financieros por carteras en base a los siguientes criterios:

Cartera de préstamos y partidas a cobrar: Incluye los créditos por operaciones comerciales originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro. Su valoración inicial de tránsito es a su valor razonable, que se corresponde con el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Incluye asimismo los activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y que no se negocian en un mercado activo. En concreto: los activos con rendimiento flotante, bien de emisores privados o titulaciones entre otros. Las operaciones con pacto de recompra o REPOS se valoran según las normas de esta cartera, pero se ubican en el epígrafe A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. En el caso de instrumentos de renta fija sin cotización en un mercado activo, la valoración se ha obtenido actualizando los flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a una tasa equivalente a la media del último mes resultante del mercado de deuda pública anotada del Banco de España con idéntico plazo de vencimiento. En el caso de activos deteriorados, se muestra el valor contable al precio de adquisición neto del deterioro a la fecha de tránsito.

Cartera de otros activos financieros a valor razonable con cambios en las cuentas de pérdidas y ganancias: Incluye los activos financieros híbridos. Su valoración inicial de tránsito es a valor razonable.

Cartera de activos financieros disponibles para la venta: Incluye los activos financieros de renta fija, tanto con cupón explícito como implícito, correspondientes a valores de deuda, los instrumentos de patrimonio con cotización oficial y sin cotización, los fondos de inversión mobiliarios e inmobiliarios y los fondos de capital riesgo. Su valoración inicial de tránsito es al valor razonable calculado a 31 de diciembre.

La entidad no dispone al cierre del ejercicio de participaciones que puedan considerarse de grupo, multigrupo o asociadas.

h) Coberturas contables: La Entidad no ha efectuado coberturas contables en el ejercicio ni en ejercicios anteriores.

i) Créditos por operaciones de seguro y reaseguro:

Tomadores de seguro: Bajo este concepto se recogen las coberturas en el seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria (a partir de enero de 2003 incluso superando los límites del seguro obligatorio), derivado del uso y circulación de vehículos de motor, para los vehículos cuyo aseguramiento no ha sido aceptado por las entidades aseguradoras y la contratación de dicho seguro para los vehículos del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos. La partida muestra las primas pendientes de cobro que emite el Consorcio. La provisión de primas pendientes de cobro se dota únicamente para aquellas contrataciones que no correspondan al sector público. Dicha

provisión se ha calculado en este ejercicio de forma similar a ejercicios anteriores, acorde a la norma 6.ª punto 2 de valoración del antiguo PCEA, aspecto permisible en el ejercicio de tránsito, habiéndose adoptado lo señalado en los apartados a), b) y c), al disponerse de la suficiente información.

Entidades aseguradoras: En este epígrafe se recogen los deudores correspondientes a la actividad recaudatoria del Consorcio. Los deudores/acreedores reconocidos pueden serlo en concepto de liquidaciones complementarias, intereses de demora y, en su caso, pérdida de la comisión de cobro, por presentaciones fuera de plazo, actas de inspección incoadas por la DGSFP o bien por planes de liquidación de entidades aseguradoras.

Créditos por operaciones de reaseguro: Se recogen los deudores por primas emitidas, en concepto de recargo por reaseguro aceptado, pendiente de cobro al cierre del ejercicio desglosado por series. El Consorcio participa, asimismo, en el Pool de Riesgos Medioambientales en operaciones de reaseguro aceptado. En el reaseguro aceptado en el ámbito del seguro de frontera, seguro obligatorio del automóvil, se sigue un sistema de autoliquidaciones por parte de Ofesauto. Tanto en esta actividad como en la anterior del Pool, los saldos deudores pueden generarse con desfases en los periodos de cierre.

Créditos por operaciones de coaseguro: El Consorcio actúa en los seguros agrarios combinados (SAC) a través de la figura del coaseguro, mediante la cual se produce una distribución del riesgo de aseguramiento entre varios aseguradores. La gestión del coaseguro se realiza por la entidad Agroseguro, S.A., en la que el Consorcio participa. Incluye además los posibles saldos deudores por coaseguro en el aseguramiento directo del seguro de frontera, seguro obligatorio del automóvil, comunicado por Ofesauto.

j) Transacciones en moneda extranjera: La Entidad no realiza operaciones en moneda extranjera.

k) Impuestos sobre beneficios: En el ejercicio se procedió al devengo del gasto por impuesto sobre beneficios. Se han reflejado diferencias temporarias de dos clases:

Por diferencias temporales en la actividad del Pool de riesgos medioambientales por transparencia fiscal de su agrupación de interés económico, al no coincidir en el tiempo con el cierre de explotación del Consorcio.

Por los impuestos diferidos originados por los ingresos reconocidos en el patrimonio neto en el tránsito de aquellos valores que, teniendo plusvalías, éstas no eran compensables por grupos homogéneos con el resto de los valores.

l) Provisiones técnicas: Conforme a lo establecido en el Reglamento de la LOSSP por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y específicamente en el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, se calculan y dotan las siguientes provisiones técnicas:

Para primas no consumidas (PPNC): Estas provisiones tienen por objeto la periodificación de las primas devengadas y comprenden la parte de la prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas al cierre del ejercicio. En la actividad general la base de cálculo la constituye la prima de tarifa devengada en el ejercicio. No se deduce el recargo de seguridad, según lo establecido en el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, ni las comisiones por gestión de cobro. Se calcula póliza a póliza en los ramos y modalidades de seguro directo: seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos particulares y oficiales y seguro de daños personales en extinción de incendios forestales.

Se calcula por métodos globales en los seguros donde el Consorcio no emite pólizas según determina el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, en sus artículos 1 y 2.

En el coaseguro del seguro de frontera es Ofesauto quien proporciona el cálculo, en la actividad agraria el seguro de daños personales por extinción de incendios forestales por distribución temporal al cierre del ejercicio muestra una periodificación del 23% y en el SAC es la entidad Agroseguro, S.A. quien proporciona el cálculo, tanto para el seguro directo como para el reaseguro aceptado, por series.

Para riesgos en curso (PTRC): Según lo establecido en el artículo 2.º del Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, no procede la constitución de tal provisión en el ámbito de las coberturas otorgadas por el Consorcio.

Para prestaciones (PTP): Estas provisiones engloban la totalidad de los pagos ciertos o estimados a los que el Consorcio, por su responsabilidad directa o subsidiaria, habrá de hacer frente.

Provisión de siniestros pendientes de declaración: En el año 2008 se ha modificado el criterio de cálculo de esta provisión para los riesgos extraordinarios en la actividad general.

Provisión de prestaciones pendientes de liquidación y pago.

Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

Para participación en beneficios y para extornos: El coaseguro del SAC cuando hay beneficio dota una provisión para participación en beneficios a favor del reaseguro, y en la que el Consorcio como miembro del cuadro se ve afectado en su porcentaje de participación.

Otras Provisiones Técnicas: Dentro de este epígrafe se integra la "Provisión de desviación de la siniestralidad" para riesgos incluidos en los planes de los SAC. La constitución es efectuada por la entidad gestora Agroseguro, S.A., y se hace figurar por el importe correspondiente a la participación del Consorcio en la cobertura de estos.

m) Provisiones y contingencias: La provisión por responsabilidades muestra los expedientes ajenos a la actividad aseguradora en donde el Consorcio figura como demandado, y la provisión por tributos recoge el importe que, existiendo dudas sobre su exigibilidad, está pendiente de recibirse la liquidación o se encuentra en vía de recurso por actas levantadas a la sociedad.

n) Pagos basados en acciones: El Consorcio, no disponiendo de capital social, carece de este tipo de operativa.

o) Reserva de estabilización: El Consorcio constituye la reserva de estabilización, de carácter acumulativo, en las dos actividades, general y agraria. En la actividad general se dota en los términos que establece el apartado 2 del artículo 24 del estatuto legal y el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, y en la actividad agraria, se sigue el criterio que dicta el Real Decreto 1468/2001, de 27 de diciembre, por el que se modifica el artículo 46 del reglamento para aplicación de la Ley 87/1978, de 28 de diciembre, sobre los SAC.

p) Subvenciones, donaciones y legados: Se sigue el criterio de reconocimiento marcado por la norma de valoración 17.^a, punto 2, sobre subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios y mutualistas.

q) Combinaciones de negocios: El Consorcio no mantiene combinaciones de negocios con otras entidades.

r) Negocios conjuntos: El Consorcio no mantiene negocios conjuntos con otras entidades.

s) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas: El Consorcio no mantiene al cierre del ejercicio participaciones en entidades que supongan una relación de las tipificadas en el apartado 23 del contenido establecido para la memoria en el NPCEA.

t) Activos mantenidos para la venta: Los activos integrados en este epígrafe provenientes de recobros de siniestros se valorarán por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Estos activos se han valorado en el momento del tránsito por su valor contable neto, que según manifiesta el NPCEA, es el valor neto de amortización.

u) Operaciones interrumpidas: El Consorcio no ha realizado operaciones de esta consideración.

v) Otros créditos:

Créditos con las Administraciones Públicas: Los saldos que se muestran en este epígrafe corresponden a la subvención de capital a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para la cobertura de pérdidas del SAC. La cuantía se reconoce a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y a la prima para la cobertura de los daños en las personas para la extinción de incendios forestales cuyo tomador es la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Se reconoce a la aceptación, por parte de ésta, tras la comunicación de la cuantía por el Consorcio.

Créditos con el personal: Créditos a favor de la entidad con motivo de anticipos concedidos al personal.

Créditos por recobros: Según el NPCEA y en aplicación de la norma de valoración número 8.ª, punto 1, el Consorcio no registra los recobros en el momento de su apertura, pasando a reconocerlos al cobro de los mismos, exceptuando los correspondientes a adjudicaciones en planes de liquidación de entidades aseguradoras.

w) Fondo para liquidación de entidades aseguradoras: El fondo está destinado a cubrir las necesidades del Consorcio como liquidador de entidades aseguradoras según determina el Real Decreto legislativo 6/2004, de 29 de Octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados. Contabilizado en cuentas del grupo 1. A partir del cierre del ejercicio 2008 y de acuerdo con el marco conceptual de la contabilidad del NPCEA, se reconocerá en el patrimonio neto.

5. Inmovilizado material

Incluye los elementos del inmovilizado (mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información y elementos de transporte) y los inmuebles (terrenos y construcciones) de uso propio del Consorcio.

Inversiones inmobiliarias (miles de euros)	Valoración	Amortización acumulada
Saldo inicial	76.410	11.148
+ Entradas o dotaciones.	397	2.072
+ Reversión de correcciones valorativas	0	0
+ Aumentos por traspasos	129	0
- Salidas, bajas o reducciones	142	79
- Disminuciones por traspasos	129	0
- Correcciones valorativas por deterioro.	0	0
Saldo final	76.665	13.141

De las altas producidas en los activos del inmovilizado, 53 miles de euros corresponden a la activación del IVA no deducible, 0,2 a inmuebles de uso propio y 52,8 al resto del inmovilizado. Los elementos de este epígrafe no han tenido correcciones por deterioro.

Todos los edificios de uso propio cuentan con su correspondiente seguro de multirriesgo del tipo combinado industrial, además del seguro de responsabilidad civil del propietario.

6. Inversiones inmobiliarias

Integra los edificios en explotación mediante arrendamiento operativo. No se ha producido ningún alta en el ejercicio. Los elementos de este epígrafe no han sufrido correcciones por deterioro durante el ejercicio.

Inversiones inmobiliarias (miles de euros)	Valoración	Amortización acumulada
Saldo inicial	174.021	26.489
+ Entradas o dotaciones.	0	2.713
+ Reversión de correcciones valorativas	0	0
+ Aumentos por traspasos	0	0
- Salidas, bajas o reducciones	0	0
- Disminuciones por traspasos	0	0
- Correcciones valorativas por deterioro.	0	0
Saldo final	174.021	29.202

El sistema de amortización es lineal. Asimismo no hay circunstancias de carácter sustantivo dignas de mención, ni compromisos de compra o financiación en marcha, y ninguno de los bienes que componen el conjunto patrimonial está sujeto a garantía o restricciones de titularidad.

Todos los edificios en explotación cuentan con su correspondiente seguro de multirriesgo del tipo combinado industrial, además del seguro de responsabilidad civil del propietario.

7. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado que se incluyen en este apartado se consideran de vida útil definida y por tanto son susceptibles de amortización. El sistema de amortización utilizado es el lineal. No hay circunstancias de carácter sustantivo dignas de mención, y ninguno de los elementos de esta naturaleza está afecto a garantías o restricciones de titularidad. Asimismo no se han capitalizado gastos financieros de ningún tipo en relación a los elementos activados. No existe en la Entidad ninguna clase de fondo de comercio o costes de adquisición de carteras o derechos económicos activados o pendientes de activar.

8. Instrumentos financieros

a) Respecto al balance y de la cartera de activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, al haber aplicado por primera vez el plan contable en vigor, en 31 de diciembre de 2008, no se dispone del dato relativo a variaciones en el valor razonable.

En esta cartera se han incluido dos clases de instrumentos de deuda, los que incorporan derivados implícitos con riesgos distintos a los del contrato principal y aquellos activos de renta fija con derivados implícitos sobre tipo de interés segregables, pero no segregados por no ser posible la valoración separada de los mismos.

b) Respecto a la cuenta de pérdidas y ganancias, se muestra para las distintas categorías de instrumentos financieros el detalle de pérdidas y ganancias:

Instrumentos financieros (miles de euros)	Ganancias	Pérdidas
Participaciones en empresas asociadas	331.018	0
Instrumentos de patrimonio con cotización	11.511	7.461
Valores representativos de deuda	3.102	41.528
Fondos de Inversión	2.270	2.074

No figuran ingresos y gastos financieros implícitos calculados por el método del tipo de interés efectivo, ni correcciones valorativas por variaciones en el valor de mercado de los activos financieros, ya que se han compensado al cierre con el valor de los activos en aplicación de las disposiciones de tránsito.

c) Otra información a incluir en la memoria.

Valor razonable: Al cierre del ejercicio, y en aplicación de las normas de tránsito, el valor contable o en libros coincide con el valor razonable, incluso en el caso de instrumentos de patrimonio no cotizados adquiridos.

El valor razonable de los valores representativos de deuda se determina en función del precio cotizado en un mercado activo, en el caso de algunos instrumentos financieros híbridos el precio se estima en función de un método de valoración generalmente aceptado y ajustado a las condiciones de mercado.

Por lo que se refiere a la renta variable cotizada y fondos de inversión, el valor razonable se ha determinado por los precios de mercado al cierre del ejercicio.

Por último, como valor razonable de la renta variable no cotizada se ha tomado su valor en libros correspondiente al último ejercicio publicado. En el caso de la empresa «Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.», se ha valorado la participación al precio de la venta realizada en febrero de 2008, por considerarlo el más ajustado disponible, al existir dicha transacción.

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas: Con fecha febrero 2008 se procedió a vender 5.634 participaciones de la empresa «Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.» en la que el Consorcio mantenía una participación del 41,18% del capital

social. Dicha operación se realizó por un importe de 397.000 miles de euros y arrojó una plusvalía de 331.017 miles de euros.

Como consecuencia de la transacción el porcentaje de participación en la empresa quedó fijado en un 9,9%, razón por la cual esta inversión ha dejado de lucir en el epígrafe de «empresa asociada» para integrarse con el resto de renta variable no cotizada.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

1. Respecto al balance se muestran las distintas categorías de activos y de pasivos.

Activos financieros (miles de euros)	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PVG instrumentos financieros híbridos	Activos financieros disponibles para la venta valor razonable	Préstamos y partidas a cobrar
Instrumentos de patrimonio:				
Inversiones financieras en capital			713.407	
Participaciones en fondo de inversión			177.860	
Participaciones en fondos de capital-riesgo			3.006	
Otros instrumentos de patrimonio.				
Valores representativos de deuda:				
Valores de renta fija		11.678	1.956.128	0
Otros valores representativos de deuda		164.969	2.474.759	1.798.472
Derivados				
Instrumentos híbridos				
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión				
Préstamos:				
Préstamos y anticipos sobre pólizas				
Préstamos a entidades del grupo				
Préstamos hipotecarios				
Otros préstamos				
Depósitos en entidades de crédito.				24.140
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado.				61
Créditos por operaciones de seguro directo:				
Tomadores de seguro:				
Recibos pendientes				2.393
Provisión para primas pendiente de cobro				-9
Mediadores/EEAA por autoliquidación				
Saldos pendientes con mediadores/EEAA por autoliquidación				537
Provisión por deterioro de saldo con mediadores/EEAA por autoliquidación				0
Créditos por operaciones de reaseguro:				
Saldos pendientes con reaseguradores.				81.602
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro				
Créditos por operaciones de coaseguro:				
Saldos pendientes con coaseguradores				32.217
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro				0
Accionistas por desembolsos exigidos				
Otros créditos:				
Créditos con las Administraciones Públicas.				1.614
Resto de créditos-Funciones de liquidación de EEAA				58.069
Otros activos financieros				
Tesorería	147.018			
Total	147.018	176.648	5.325.160	1.999.097

2. Clasificación por vencimientos: En el cuadro siguiente se muestran los activos financieros con vencimiento determinado o determinable.

Tipo de instrumento	Clasificación por vencimientos							Valor razonable		Valor en libros
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Resto	Valor inicio período	Valor cierre período	
De Activo:										
Valores representativos de deuda	393.700	506.989	763.487	360.839	597.862	573.346	3.239.981		6.436.205	
Instrumentos de patrimonio									894.273	
Inversiones financieras en capital.								560.300		
Participaciones en fondos de inversión								180.865		
FIM									138.717	
FIAMM.										
Capital riesgo									30	
Inmobiliario									42.118	
Otros.....										
Otros instrumentos de patrimonio (no cotizadas)								153.108		
Derivados (con valoración favorable)										
Otros activos financieros. Depósitos.	24.140								24.140	
Desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.										
Total									7.354.618	
De Pasivo:										
Obligaciones u otros valores negociables emitidos										
Derivados (con valoración desfavorable)										
Otros pasivos financieros										
Desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones ...										
Total										

La comparación de valor razonable al inicio del período, no se puede efectuar por tratarse de un Plan de nueva aplicación.

9. Fondos propios

La entidad se tipifica como entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 43.1.b) de la Ley 6/1997 de 14 de abril, de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ateniéndose al régimen establecido en el capítulo III de su título III.

El Consorcio carece de capital social o fondo mutual constituyendo los únicos elementos integrados en esta rúbrica, la reserva de estabilización, constituida de acuerdo al Real Decreto 2013/1997 cuyo funcionamiento ha sido descrito en el apartado 3, «Aplicación de resultados», de esta memoria, y el fondo para financiar las actuaciones de liquidación de entidades aseguradoras.

Se incluye también en esta rúbrica, dentro de los recursos percibido por el Consorcio, la subvención reflejada en los Presupuestos Generales del Estado para la compensación contable de las posibles pérdidas del ejercicio anterior en la actividad agraria.

10. Moneda extranjera

No se realizan operaciones en moneda extranjera.

11. Situación fiscal

La entidad está sujeta al impuesto sobre beneficios, al Real Decreto 2013/1997 que regula la cuantía total de la dotación de la «provisión técnica de estabilización» considerada deducible en la actividad general y su manera de contabilización, al Real Decreto 1468/2001,

que reglamenta la cuantía de la «provisión técnica de estabilización» a considerar en la actividad agraria, al reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados en su disposición adicional tercera sobre cuantía mínima y al Real Decreto legislativo 7/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del estatuto legal del Consorcio de Compensación de Seguros, habiéndose devengado en el ejercicio 148.328 miles de euros. El resultado contable es cero al destinar el cien por cien del resultado positivo del ejercicio a dotar la reserva de estabilización.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 2013/1997 para la actividad general y según los criterios de la Dirección General de Tributos, se efectúan ajustes extracontables por la dotación del resultado a la reserva de estabilización.

En la realización de los pagos fraccionados durante el ejercicio se ha optado por la alternativa propuesta en el Real Decreto Ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso a la actividad económica, en su artículo 2, de efectuar los pagos en base al artículo 45.2 de la LIS.

Se producen diferencias temporarias de pérdidas y ganancias, provocadas por el desfase en la inclusión parcial en los resultados de la participación en el Pool de Riesgos Medioambientales. Las diferencias temporarias de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto están originadas por las valoraciones de la cartera de activos financieros disponibles para la venta y por los ajustes extracontables de dotación de la reserva de estabilización.

Del saldo pendiente al cierre del ejercicio 2006 con las haciendas extranjeras, por doble imposición internacional por 1.318,3 miles de euros, se han cobrado durante el año 652 miles de euros.

En el ejercicio se ha vendido una participación del holding Grupo Compañía de Crédito y Caución, S.L., superior al 5%, que dio lugar a una deducción de doble imposición por plusvalías de fuente interna, por un importe de 32.451 miles de euros y a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, por las inversiones en activos materiales realizadas en el periodo 13/02/2007 a 31/12/2008 por un importe de 16.015 miles de euros.

11. *Hechos posteriores al cierre*

El día 31 de diciembre de 2008 se produjo un atentado terrorista en la sede de la televisión pública vasca Eusko Telebista habiéndose provisionado una cantidad de 4.000 miles de euros para su posible indemnización, dentro de la rúbrica contable de provisiones técnicas pendientes de declaración. Por otra parte, el recobro correspondiente al SOA por los siniestros pagados a cargo del seguro obligatorio de la entidad en liquidación Europa Seguros Diversos, S.A., por un importe de 4.051 miles de euros fue reconocido en el ejercicio 2009.

12. *Operaciones con partes vinculadas*

a) Entidades asociadas: El Consorcio mantuvo una participación del 41,20% en el holding Grupo Compañía de Crédito y Caución, S.L., hasta el 13 de febrero de 2008 en que la redujo al 9,90%, dejando de tener la consideración de empresa asociada desde ese momento. No se han realizado el resto del ejercicio operaciones relacionadas con dicha compañía correspondientes al periodo entre 1 de enero y el 13 de febrero. Las restantes del ejercicio no pueden considerarse con partes vinculadas.

b) Personal clave de la dirección de la entidad: Durante el ejercicio 2008 se devengaron, para los miembros del consejo de administración, 215 miles de euros en concepto de asistencias. Asimismo, la entidad tiene contratado para dichos miembros un seguro de vida colectivo cuya prima total ha ascendido a 30 miles de euros.

Los miembros del consejo de administración no han percibido anticipo o crédito del Consorcio, no habiendo asumido la entidad obligación alguna por su cuenta en materia de pensiones y operaciones garantizadas.

13. Información sobre el seguro de vida

El Consorcio desarrolla su actividad exclusivamente en el seguro no vida.

14. Información sobre el seguro no vida

a) Actividad liquidadora: En esta rúbrica se incluyen las cuentas representativas de los créditos que la actividad liquidadora adquiere por cuenta de las entidades en liquidación, durante la gestión del proceso, conforme a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la LOSSP, y los gastos de liquidación que la actividad liquidadora anticipa con cargo a sus propios recursos.

Las entidades con volumen de compra de créditos más significativo han sido, en miles de euros:

Compra de créditos en el ejercicio (miles de euros)	Compra neta de créditos	Saldo cierre de ejercicio	Regularización al término del proceso bajas de créditos
Entidad:			
Mercantil			853
Europa	193		32.956
Musetax		1.544	
AGB Vida	253		5.520
AGB Seguros Generales			6.532
Mas Vida	24	9.939	
Monteco	361	20.681	
Centro Asegurador	6.979	40.059	
Gerundense	8		276
Mutua del Papel	3	315	
Mutua Fraternidad			30
Mut. Protésicos Dentales	13		26
INE	2	2	
Montepío de Actores	5	5	
Totales	7.841	72.545	46.194

A lo largo del ejercicio 2008 se han celebrado cuatro juntas de acreedores (Gerundense, AGB Vida, Europa y Protésicos Dentales) y se han ratificado contablemente siete planes de liquidación (AGB Seguros Generales, Mutua Fraternidad, Mercantil, AGB Vida, Gerundense, Europa, Protésicos Dentales).

b) Plantilla de la entidad: En relación a la plantilla de la entidad, a continuación se muestra de forma esquemática su composición y estructura, tanto desde el punto de vista de género como de niveles y categorías.

Composición de plantilla y consejo	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
Plantilla:		
Directivos	71	29
Responsables	68	32
Titulados	35	65
Técnicos operativos	15	85
Personal de apoyo	70	30
Consejo:		
Consejeros	82	18

La plantilla se encuentra estructurada en dos grandes bloques funcionales, servicios centrales y la red de delegaciones territoriales.

Efectivos en plantilla al cierre del ejercicio	Servicios centrales	Delegaciones territoriales	Total efectivos	Personal fijo	Personal temporal	Puestos vacantes
Directores	7		7	7		
Subdirectores y Delegados	17	18	35	35		3
Responsables	56	2	58	58		3
Titulados	58	51	109	109		7
Técnicos	63	80	143	143		6
Personal de apoyo	12	1	13	13		4
Total	213	152	365	365	0	23

14.1 Estados financieros del ejercicio anterior:

Balance de situación del consorcio de compensación de seguros

Ejercicio 2007

Activo	Euros
A. Accionistas por desembolsos no exigidos	0,00
B. Activos inmateriales y gastos de establecimiento	584.924,29
I. Gastos de establecimiento	0,00
II. Inmovilizado inmaterial	584.924,29
2. Otro inmovilizado inmaterial	15.799.356,09
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-15.214.431,80
4. Provisiones (a deducir)	0,00
III. Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,00
C. Inversiones	6.774.653.570,87
I. Inversiones materiales	209.973.193,20
1. Terrenos y construcciones	243.788.521,57
3. Anticipos e inversiones materiales en curso	1.250,53
4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-33.816.578,90
5. Provisiones (a deducir)	0,00
II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	86.805.355,84
4. Participaciones en empresas asociadas	86.805.355,84
9. Provisiones (a deducir)	0,00
III. Otras inversiones financieras	6.477.826.393,98
1. Inversiones financieras en capital	694.710.677,87
2. Desembolsos pendientes a deducir	0,00
3. Valores de renta fija	3.530.835.547,90
4. Valores indexados	2.115.104.141,45
5. Préstamos hipotecarios	37.019,73
6. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	0,00
7. Participaciones en fondos de inversión	236.303.129,00
8. Depósitos en entidades de crédito	0,00
9. Otras inversiones financieras	6.582.369,98
10. Provisiones (a deducir)	-105.746.491,95
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	48.627,85
D.(bis) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	433.142,78
I. Provisión para primas no consumidas	0,00
III. Provisión para prestaciones	433.142,78
IV. Otras provisiones técnicas	0,00

Activo	Euros
E. Créditos.....	91.187.695,50
I. Créditos por operaciones de seguro directo	2.907.317,79
1. Tomadores de seguro	
1.2 Otros	2.675.980,13
2. Provisiones para primas pendientes de cobro (a deducir)	-10.860,60
3. Mediadores, entidades aseguradoras.....	
3.2 Otros	242.519,45
4. Provisiones (a deducir)	-321,19
II. Créditos por operaciones de reaseguro	108.631,78
2. Otros	108.631,78
III. Créditos por operaciones de coaseguro	27.767.791,94
2. Otros	27.767.791,94
IV. Accionistas por desembolsos exigidos.....	0,00
V. Créditos fiscales, sociales y otros	115.675.090,80
2. Otros	115.675.090,80
VI. Provisiones (a deducir)	-55.271.136,81
F. Otros activos.....	125.340.582,69
I. Inmovilizado material	2.868.859,71
1. Inmovilizado	6.689.892,95
2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-3.821.033,24
3. Provisiones (a deducir)	0,00
II. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	122.461.850,80
III. Acciones propias en situaciones especiales	0,00
IV. Otros activos.....	9.872,18
2. Otros	9.872,18
V. Provisiones (a deducir).....	0,00
G. Ajustes por periodificación	154.903.357,76
I. Intereses devengados y no vencidos.....	96.588.776,48
II. Primas devengadas y no emitidas.....	36.736.845,13
III. Otras cuentas de periodificación	19.477,45
IV. Comisiones y otros gastos de adquisición.....	21.558.258,70
Total Activo.....	7.147.103.273,89

Pasivo	Euros
A. Capital y reservas.....	175.894.829,69
I. Capital suscrito o fondo mutual	0,00
II. Prima de Emisión.....	0,00
III. Reservas de revalorización.....	0,00
IV. Reservas	175.834.729,69
4. Reservas voluntarias	175.834.729,69
V. Acciones propias para reducción de capital (a deducir)	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación.....	60.100,00
1. Remanente	0,00
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (a deducir)	0,00
3. Aportaciones no reintegrables	60.100,00
VII. Resultado del ejercicio	0,00
1. Pérdidas y ganancias.....	0,00
A (bis). Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00
1. Diferencias positivas en moneda extranjera	0,00
2. Diferencias positivas en instrumentos derivados.....	0,00
4. Ingresos diferidos por enajenación de títulos de renta fija	0,00
5. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00

Pasivo	Euros
B. Pasivos subordinados	0,00
C. Provisiones técnicas	5.662.070.128,94
I. Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	478.379.932,37
III. Provisiones para prestaciones	582.499.292,96
IV. Provisiones para participación en beneficios y para extornos	-183.635,85
V. Reserva de estabilización	4.594.151.485,77
VI. Otras provisiones técnicas	7.223.053,69
E. Provisiones para riesgos y gastos	181.929,37
I. Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00
II. Provisión para tributos	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00
IV. Otras provisiones	181.929,37
F. Depósitos recibidos por reaseguro cedido y otros	1.272.927.703,62
I. Depósito fondo Actividad Liquidadora y Reaseguro Retrocedido	1.272.927.703,62
G. Deudas	36.028.682,27
I. Deudas por operaciones de seguro directo	1.068.493,27
1. Deudas con asegurados	852.970,65
2. Deudas con mediadores, entidades aseguradoras	58.303,76
3. Deudas condicionadas	157.218,86
II. Deudas por operaciones de reaseguro	0,00
III. Deudas por operaciones de coaseguro	0,00
IV. Empréstitos	0,00
V. Deudas con entidades de crédito	0,00
VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00
VII. Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	0,00
2. Otras	0,00
VIII. Otras deudas	34.960.189,00
2. Deudas fiscales, sociales y otras	34.960.189,00
H. Ajustes por periodificación	0,00
Total Pasivo	7.147.103.273,89

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros

	Euros
I. Cuenta técnica-Seguro no vida	
I.1 Primas Imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	974.793.295,09
a) Primas y recargos devengados:	
a1) Seguro directo	956.816.009,43
a2) Reaseguro aceptado	83.211.140,11
a3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	1.358,42
b) Primas del reaseguro cedido	-33.719.197,25
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso:	
c1) Seguro directo	-25.799.844,52
c2) Reaseguro aceptado	-5.716.171,10
d) Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido	0,00
I.2 Ingresos de las inversiones	350.796.320,21
a) Ingresos procedentes de las inversiones materiales	17.409.159,00
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	
b1) Ingresos procedentes de invers. Financ. en empresas del grupo y asociadas	5.028.439,73
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	204.929.877,98
b3) Otros ingresos financieros	4.572.419,00

	Euros
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones:	
c1 De inversiones materiales	0,00
c2 De inversiones financieras	43.659.015,18
d) Beneficios en realización de inversiones:	
d1) De inversiones materiales	0,00
d2) De inversiones financieras	75.197.409,23
I.3 Otros ingresos técnicos	5.475.546,33
I.4 Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	528.633.656,04
a) Prestaciones pagadas:	
a1) Seguro directo	485.267.780,07
a2) Reaseguro aceptado	3.501.513,26
a3) Reaseguro cedido	-413.211,39
b) Variación de la provisión para prestaciones:	
b1) Seguro directo	18.223.080,15
b2) Reaseguro aceptado	-438.705,12
b3) Reaseguro cedido	334.525,19
c) Gastos imputables a las prestaciones	22.158.673,88
I.5 Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro	4.253.153,88
I.6 Participación en beneficios y extornos	314.719,74
I.7 Gastos de Explotación Netos	48.327.033,69
a) Gastos de adquisición	46.344.997,85
b) Gastos de administración	2.136.330,51
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro	-154.294,67
I.9 Otros Gastos Técnicos	2.971.197,77
a) Variación de provisiones por insolvencias	0,00
b) Variación de provisiones por depreciación de inmovilizado	0,00
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	0,00
d) Otros	2.971.197,77
I.10 Gastos de las inversiones	146.781.467,09
a) Gastos de gestión de las Inversiones:	
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	6.817.070,36
a2) Gastos de inversiones materiales	5.033.328,98
b) Correcciones de valor de las inversiones	
b1) Amortización de inversiones materiales	3.987.057,75
b2) De provisiones de inversiones materiales	0,00
b3) De provisiones de inversiones financieras	125.325.607,15
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	
c1) De las inversiones materiales	0,00
c2) De las inversiones financieras	5.618.402,85
I.11 Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)	123.969.483,89
III. Cuenta no técnica:	
III.1 Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	123.969.483,89
III.3 Ingresos de las inversiones.	85.651.773,40
a) Ingresos procedentes de las inversiones materiales.	624.085,68
b1) Ingresos procedentes de invers. Financ. en empresas del grupo y asociadas	179.016,38
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	53.713.897,53
b3) Otros ingresos financieros	1.145.143,93
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones:	
c1) De inversiones materiales	0,00
c2) De inversiones financieras	12.905.547,80

	Euros
d) Beneficios en realización de inversiones:	
d1) De inversiones materiales	0,00
d2) De inversiones financieras	17.084.082,08
III.4 Gastos de las Inversiones	39.567.489,86
a) Gastos de gestión de las Inversiones:	
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	2.081.256,41
a2) Gastos de inversiones materiales	248.896,64
b) Correcciones de valor de las inversiones:	
b1) Amortización de inversiones materiales	231.163,62
b2) De provisiones de inversiones materiales	0,00
b3) De provisiones de inversiones financieras	36.499.558,28
c) Pérdidas procedentes de las inversiones:	
c1) De las inversiones materiales	0,00
c2) De las inversiones financieras	506.614,91
III.5 Otros Ingresos	111.614.721,15
III.6 Otros Gastos	139.235.928,72
III.7 Ingresos Extraordinarios	338.430,35
III.8 Gastos Extraordinarios	2.171.936,53
III.9 Impuesto Sobre Beneficios	140.599.053,68
III.10 Resultado del Ejercicio	0,00

15. Provisiones técnicas

Se muestran a continuación las provisiones técnicas.

Movimiento en las provisiones técnicas	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final	Variación entre saldos inicial-final
Primas no consumidas:					
Seguro directo	448.178	463.808	448.178	463.808	15.631
Reaseguro aceptado	30.202	26.114	30.202	26.114	(4.088)
Prestaciones:					
Seguro directo	577.197	490.150	577.197	490.150	(87.047)
Reaseguro aceptado	5.303	20	5.303	20	(5.283)
Reaseguro cedido	433	231	433	231	(202)
Otras provisiones técnicas:					
Desviación de siniestralidad	7.223	9.870	7.223	9.870	2.647

16. Ingresos y gastos técnicos

Se muestran a continuación los ingresos y gastos técnicos por tipos de seguro en las actividades general y agraria.

Ingresos y gastos técnicos correspondientes a la actividad agraria (miles de euros)	S. Directo	R. Aceptado
I. Primas imputadas (directo y aceptado)	68.420	86.393
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos	68.729	82.304
2. Variación provisión para primas no consumidas	(309)	4.088
3. Variación provisión para riesgos en curso		
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro	0	0

Ingresos y gastos técnicos correspondientes a la actividad agraria (miles de euros)	S. Directo	R. Aceptado
II. primas reaseguro (cedido y retroc.)	0	35.423
1. Primas dev. netas de anulaciones	0	35.423
2. Variación provisión para primas no consumidas	0	0
A. Total de primas adquiridas netas de reas. (I-II)	68.420	50.969
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	51.632	(3.151)
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones	53.104	2.133
2. Variación provisiones técnicas para Prestaciones	(1.472)	(5.284)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido)	(173)	0
1. Prestaciones y Gastos pagados	29	0
2. Variación provisiones técnicas para Prestaciones	(202)	0
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	51.805	(3.151)
V. Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	2.647	0
VI. Gastos de adquisición (directo y aceptado)	7.664	570
VII. Gastos de administración (directo y aceptado)	77	0
VIII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	543	0
IX. Comisiones y participaciones en el r. cedido y retrocedido	97	79.849
C. Total gastos explot. y otros gastos tec. netos (V+VI+VII+VIII-IX)	10.833	(79.278)

17. Estado de cobertura de provisiones técnicas

El Reglamento de la LOSSP establece en su artículo 49 la obligatoriedad de invertir en activos con arreglo a los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión y diversificación, las provisiones técnicas.

Se considera a efectos de cobertura además de las otras provisiones técnicas el saldo de la reserva de estabilización bruto del efecto del impuesto diferido.

Estado de cobertura de provisiones técnicas (miles de euros)	EJERCICIO 2008
Provisiones técnicas a cubrir	
P. T. para Primas no Consumidas	439.562
P. T. para Prestaciones Seguro Directo	490.150
P. T. para Prestaciones Reaseguro Aceptado	20
Reserva de Estabilización bruta	5.441.281
Otras Provisiones Técnicas	10.054
Total	6.381.067
Activos aptos	
Tesorería	113.315
Inversiones Financieras aptas	6.089.024
Inversiones Inmobiliarias aptas	527.907
Intereses Devengados	99.030
Créditos con Agroseguro S.A.	34.120
Créditos H. Pbca por retenciones y otros impuestos	1.288
Total	6.864.685
Superávit	483.618

18. Estado del margen de solvencia y fondo de garantía

En base al artículo 17 del Real Decreto Legislativo 6/2004 y su reglamento de desarrollo, se ha procedido al cálculo del margen de solvencia. El Real Decreto 2013/1997 determina, en su artículo 4, que el Consorcio deducirá el importe acumulado de la provisión técnica

de estabilización a efectos de establecer la cuantía mínima del margen de solvencia, aplicándose dicho criterio al cálculo del patrimonio propio no comprometido. La determinación de la cuantía mínima del margen de solvencia en base a siniestralidad y en base a primas fue, respectivamente, de 112.438 miles de euros y 173.300 miles de euros. Se consideró, por tanto, la segunda por su mayor importe. El superávit del resultado del margen de solvencia dado por la diferencia entre el patrimonio propio no comprometido y la cuantía mínima ascendía a 5.354.795 miles de euros. En cuanto al fondo de garantía, ya actualizado en base a los nuevos criterios de la Ley 13/2007, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, presentaba un superávit de 57.767 miles de euros.

Estado del margen de solvencia (miles de euros)	Ejercicio 2008
Ajustes por cambio de valor	86.754
Aportaciones no reintegrables de socios	60
Total partidas positivas	86.814
Corrección (según Real Decreto 2013/1997, artículo 4)	(5.441.281)
Total partidas negativas	(5.441.281)
Diferencia	5.528.095
Margen de solvencia	5.528.095
Cuantía mínima del margen de solvencia	173.300
Resultado del margen de solvencia	5.354.795

Cuantía mínima del margen de solvencia (miles de euros)

En función de primas	2008	En función de prestaciones	2008
Primas y recargos deveng. (netos de anulac.).	993.042	Prestaciones Pagadas	1.539.895
Primas aceptadas.	82.633	Seguro directo	1.512.735
Total primas y rec. devengados	1.075.675	2008	592.094
Total primas y rec. imputados.	1.064.162	2007	507.459
Total	1.075.675	2006	413.182
Hasta 53,1 millones de euros..... X 0,18. . .	9.558	Reaseguro aceptado	27.160
Exceso de 53,1 millones de euros....X 0,16.	163.612	2008	2.166
Total (1).	173.170	2007	3.502
Coficiente		2006	21.492
Seguro directo	1.459.303	Provisión para Prestaciones.	(88.966)
Prestaciones Pagadas	1.512.649	Seguro directo	(53.556)
Provis. prestaciones ptes. Ejercicio 2008.	490.150	2008	490.350
Provis. prestaciones ptes. Ejerc. 2005.	543.497	2005	543.906
Reaseguro aceptado	(8.270)	Reaseguro aceptado	(35.411)
Prestaciones Pagadas	27.140	2008	26
Provis. prestaciones ptes. Ejercicio 2008.	20	2005	35.436
Provis. prestaciones ptes. Ejerc. 2005.	35.429	Total (2).	1.450.929
Reaseguro cedido	(1.092)	Total (2) : 3	483.643
Prestaciones Pagadas	3.094	Hasta 37,2 millones de eurosX 0,26	9.672
Provis. prestaciones ptes. Ejercicio 2008.	231	Exceso de 37,2 millones de eurosX 0,23	102.682
Provis. prestaciones ptes. Ejerc. 2005.	4.417	Total (3).	112.354
Coficiente	1,00075	Cuantía mínima en función de primas	173.300
		Cuantía mínima en función de siniestralidad	112.438
		Cuantía mínima del margen de solvencia por seguros no vida.	173.300

Fondo de garantía (miles de euros)	2008
I) A. 1/3 de la cuantía mínima del Margen de Solvencia	57.767
B. Importe mínimo de Fondo de Garantía (Artículo 18 Ley)	3.200
C. Fondo de Garantía (cantidad mayor entre A y B)	57.767

19. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

a) El proceso de transición ha mantenido la hipótesis de inalterabilidad del resultado del ejercicio y efecto neutro en el impuesto sobre beneficios.

1.^a Se han registrado las operaciones del ejercicio siguiendo las especificaciones del plan del año 1997, habiéndose efectuado los procesos de cierre contable, incluso distribuciones por destino y analíticas, siguiendo dichas normas. El resultado obtenido, minorado en el impuesto de sociedades, se considera, por tanto, el resultado neto del ejercicio y dotación del resultado a la reserva de estabilización.

2.^a A continuación se ha procedido al tránsito de los saldos al NPCEA mediante la equivalencia entre el plan de cuentas viejo al nuevo. Se han reclasificado los saldos por cuentas y concretamente se han incluido en Reservas especiales, la provisión técnica de estabilización, las reservas voluntarias y el fondo para financiar las actividades de liquidación. Las cuentas que han desaparecido, por no tener equivalente en el NPCEA, han sido agregadas en alguna de las nuevas, calculando su saldo neto.

3.^a Se ha procedido a valorar aquellos activos que no formaban parte de grupos homogéneos con los activos que se encontraban sujetos a corrección valorativa. Aquellos activos que disponían de plusvalías latentes han generado apuntes de ingreso en el patrimonio neto.

No ha sido necesaria la aplicación de criterios contables distintos a los propios del NPCEA.

b) Impacto del tránsito en el patrimonio neto y en el balance, a la fecha de tránsito el 31 de diciembre de 2008.—A continuación se muestran las notas explicativas de la conciliación entre las partidas del balance según el RD 2014/1997 y las partidas de Patrimonio Neto y restantes de balance según el NPCEA, correspondientes a las tres actividades del Consorcio.

A. Notas en la memoria correspondientes a la conciliación del balance de cierre según el plan del RD 2014/1997 y el patrimonio neto del NPCEA.

No hay ajustes al patrimonio neto provocados por el tránsito al NPCEA, dado que las únicas alteraciones de valor en el mismo se corresponden con la valoración de activos que mantenían plusvalías latentes y, por tanto, quedan reflejadas en el estado de ingresos y gastos reconocidos dentro del estado de cambios en el patrimonio neto.

B. Notas en la memoria correspondientes a la conciliación del balance de cierre según el plan del RD 2014/1997 y el balance de apertura según el NPCEA, que no han supuesto ajustes de primera aplicación en el patrimonio neto.

B.1 El activo se reclasifica por su mismo valor considerándose de vida útil definida y adaptando su denominación a la nueva de inmovilizado intangible.

B.2 El activo se reclasifica por su mismo valor en el tránsito, desagregándose en las nuevas partidas según el criterio de inmueble para uso propio o en explotación, figurando respectivamente en los epígrafes de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias por la totalidad.

B.3 El activo se reclasifica en el tránsito a la nueva cartera de activos financieros disponibles para la venta por su valor neto corregido con la provisión de depreciación que existía a la misma fecha de tránsito en el balance del plan RD 2014/1997.

B.4 El activo se reclasifica en el tránsito a la nueva cartera de préstamos y partidas a cobrar por su valor neto corregido con la provisión de depreciación que existía a la misma fecha de tránsito en el balance del plan RD 2014/1997.

B.5 El activo se reclasifica en el tránsito a la nueva cartera de otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por su valor neto corregido con la provisión de depreciación que existía a la misma fecha de tránsito en el balance del plan RD 2014/1997.

B.6 El activo se reclasifica en el tránsito a la nueva cartera de préstamos y partidas a cobrar por el mismo valor del activo al que corresponde.

B.7 El activo que incluye los inmuebles y terrenos adjudicados por recobros, correspondientes a prestaciones del ramo SOA por circulación de vehículos a motor sin el seguro obligatorio, se reclasifican en el tránsito a la partida de activos y grupos enajenables mantenidos para la venta por su valor neto de amortizaciones.

B.8 El activo se reclasifica en el tránsito a la nueva cartera de activos financieros disponibles para la venta por su valor neto corregido con la provisión de depreciación que existía a la misma fecha de tránsito en el balance del plan RD 2014/1997. Se han reflejado los ingresos por las plusvalías latentes en el patrimonio neto por un importe de 123.934 miles de euros.

B.9 El activo, REPOS, se reclasifica en el tránsito a la nueva cartera de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, por el mismo valor del activo al que corresponde.

Tránsito de balance a 31-12-2008 (miles de euros)	Importe Plan 1997	Importe
B.II Inmovilizado inmaterial		
2. Inmovilizado inmaterial	16.110.186	
3. Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial.	(15.103.534)	
C.I Inversiones Materiales		
1. Terrenos y construcciones	243.826.453	
4. Amortización acumulada.	(38.057.559)	
C.III.1 Inversiones financieras en capital	866.528.292,01	
C.III.10 Provisiones Inversiones financieras en capital.	(262.133.745)	
C.III.3 Valores de renta fija	4.470.971.118	
C.III.4 Valores indexados.	2.122.195.233	
C.III.10 Provisiones Valores de renta fija	(156.961.457)	
C.III.7 Participaciones en fondos de inversión	217.192.592	
C.III.10 Provisiones participaciones fondos de inversión	(51.248.791)	
C.III.9 Otras inversiones financieras	5.739.903	
F.I Inmovilizado material		
1. Inmovilizado material	6.927.589	
2. Amortización acumulada del inmovilizado material.	(4.287.067)	
	A.10 Inmovilizado intangible	
	III. Otro activo intangible	1.006.652 B.1
	A.9 Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	B.2
	I. Inmovilizado material	60.950.367
	II. Inversiones inmobiliarias	144.818.527
	A.4 Activos financieros disponibles para la venta	
	I. Instrumentos de patrimonio	604.394.547 B.8
	A.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	30.198.150 B.9
	A.3 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	
	II. Valores representativos de deuda	176.647.772 B.5
	A.4 Activos financieros disponibles para la venta	
	II. Valores representativos de deuda	4.430.887.169 B.3
	A.5 Prestamos y partidas a cobrar.	
	I. Valores representativos de deuda	1.798.471.803 B.4
	A.4 Activos financieros disponibles para la venta	
	I. Instrumentos de patrimonio	165.943.801 B.3
	A.5 Prestamos y partidas a cobrar	
	IX.2 Resto de créditos	5.739.903 B.6
	A.14 Activos mantenidos para la venta.	67.068 B.7
	A.9 Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	
	I. Inmovilizado material	2.573.454

c) Cuenta de resultados: La presentación de la cuenta de resultados con el NPCEA y habida cuenta de que no se ha efectuado una transformación de saldos de las cuentas de ingresos y gastos, da lugar a lógicas diferencias entre el antiguo estado financiero y el nuevo, al tener algunos epígrafes una composición distinta y, en otros casos, por haber desaparecido conceptos de gasto.

Ello da lugar a que, con el fin de mantener el criterio de igualdad del resultado, haya que efectuar una adecuación con el fin de presentarla de la forma más armónica posible a como se hubiesen presentado en el marco del Plan de 1997.

C. Notas en la memoria correspondientes a la conciliación de la cuenta de resultados:

- C.1 Se está incluyendo la dotación del resultado a la reserva de estabilización.
- C.2 Se incluye la variación por depreciación de inversiones financieras según el Plan 1997.
- C.3 Se está incluyendo los ingresos de ejercicios anteriores.
- C.4 Se está incluyendo los gastos de ejercicios anteriores y la dotación de la amortización de activos para la venta, esta última sólo para la actividad general.